

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 23 Marzo 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 263

Se publica todos los días laborables.

Oficiales Zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle de Caro, 11. 9

LA PATA DE GALLO

Ó EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS

El Sr. Cánovas ha vuelto á prometer que si llega á adquirir la persuasión de que le es absolutamente imposible continuar mandando, saldrá voluntariamente del Ministerio y se retirará á su casa.

No dijera más el mismo D. Simplicio.

Pero no hay que alegrarse todavía con la idea de que D. Antonio, cumpliendo lo ofrecido, imite al protagonista de *La pata de cabra*. Ya verán ustedes como, en vez de salir él, nos sale con una pata de gallo.

Es decir, nos sale con otra; pues D. Antonio continúa sin salir y la pata de gallo ya ha salido.

La comisión del Círculo de la Unión Mercantil que fué á conferenciar con nuestro grande hombre para exponerle la tristísima situación del país é indicarle el modo de ponerla algún remedio, esa comisión que obtuvo las primicias de la susodicha pata, podrá dar á ustedes noticias de la salida de D. Antonio.

Ya se comprende que no hablamos de su salida ó retirada del poder, sino de la ingeniosa ocurrencia que ha tenido para continuar en el Ministerio.

D. Antonio tuvo la condescendencia de admitir que por ahora andamos muy mal y que él no ha logrado aún labrar por completo nuestra dicha; pero esta concesión fué hecha por pura galantería á los representantes de la Unión Mercantil, pues él no lo sabe por experiencia ni de fiyo. Antes, por el contrario, él se halla muy inclinado á sostener, sabiéndolo de buena tinta, que á sus amigos los conservadores les va muy ricamente y que todos están contentos.

También dijo al hablar de las trampas de la Hacienda, que de algunos años á esta parte hemos vivido de ilusiones. Con esto de vivir de ilusiones se referirá sin duda á los que disfrutaban el poder, pero no á los que lo sufrimos. Estar bajo los conservadores no es vivir de ningún modo.

Parécenos extraño, sin embargo, que el Sr. Cánovas llame ilusiones á esas cosas como el canje de billetes, la construcción de cruceros, el ferrocarril del Noroeste, el hipódromo, la Transatlántica, los marchamos y algunas otras frioleras muy nutritivas que alimentan á los conservadores y los tienen gordos.

Pero, en fin, posible es que todas esas cosas sean ya ilusiones, como se puede llamar ilusión á la corteza de la naranja cuando se ha comido lo de dentro.

Pues bien, para no continuar viviendo de ilusiones, que sólo permiten á los monárquicos beber en un piscolabis palaciego cuatro mil botellas, verán ustedes lo que D. Antonio ha discurrido.

Puesto que la triste situación del país nos impone á todos sacrificios y hay que contar con el patriotismo de todos para salvar este conflicto, el Sr. Cánovas ha pensado que se aumenten los impuestos y que todos los españoles sacrifiquen, en aras de la pa-

tria, lo poco que les haya podido quedar, si les ha quedado algo, después del último sacrificio.

Pero no hay que alarmarse: este de ahora no alcanza á todos. Pagarán los impuestos y ayudarán á que los monárquicos no vivan solamente de ilusiones los que no tienen ya que comer, pero los que en una cena beben cuatro mil botellas no tendrán que hacer ningún desembolso.

Y esto es muy justo. El contribuyente sólo está en el mundo para pagar, como lo indica su nombre, y siendo absolutamente necesario que haya quien cobre cuando se paga, el Sr. Cánovas, resuelto á contar con todos, apelará al patriotismo de las instituciones para que se encarguen de ello.

Ayudemos, pues, todos al Sr. Cánovas en su patriótica empresa y facilémosle el modo de resolver el conflicto, los unos dándole lo que para nosotros quisiéramos y los otros bebiéndose en palacio, á la salud de S. M., lo que les demos.

Así cumpliremos todos nuestro deber de ciudadanos y evitaremos que D. Antonio, más heroico que D. Simplicio, para no salir del poder, nos salga con otra salida como esa de ir aumentando los impuestos.

ELADIO DE LEZAMA.

¿.....?

Higinia Balaguer era una enferma, una neurótica, histérica. Se había acusado á sí misma con singular empeño. Sus declaraciones contradictorias dejaban vagar sobre las circunstancias todas del delito una gran sombra de incertidumbre. La naturaleza de aquella causa imponía gran circunspección en la aplicación de la pena. La justicia histórica ahorcó, sin embargo, á Higinia Balaguer.

Los reos de Jerez fueron unos fanáticos. La ignorancia y la miseria explican sus desmanes. La sociedad entera debía reconocerse coautora en sus delitos. Un tribunal militar juzgó á aquellos delinquentes y entre los cuatro ejecutados, dos lo fueron por delito de sedición, á consecuencia del cual resultó homicidio.

El alumno de la Academia Militar, señor Rodríguez, dispara un tiro contra un capitán. Es un joven de 17 años, casi un niño. Hállase irritado por las violencias de las novatadas. Es objeto entre sus compañeros de general animadversión. Se juzga víctima de la injusticia. No puede decirse que sea militar, sino por un absurdo reglamentario, que atribuye ese carácter á meros aspirantes á ingreso en el ejército. No obstante lo cual, se le aplica el rigor de las leyes marciales y se le condena á cadena perpetua.

Martín Gordillo rehusa, amparándose de la Constitución y de las leyes, prestar juramento como testigo en nombre de Dios, por vedárselo su creencia. Los tribunales le condenan por desobediente y el Supremo confirma la sentencia.

¡Admirable país, nación de Catones y Aristides, que rinden un culto religioso á la santidad de la ley! Los tiernos sentimientos del corazón, las inspiraciones magnánimas de la piedad, hasta los principios mismos de la equidad natural, esa justicia contra ley, todo se sacrifica aquí á las austeras severidades

de la justicia redactada y de la ley escrita. Viva la letra, aunque perezca el espíritu. Sálvese el Código, aunque la humanidad se pierda. Tal es nuestro lema. Y por eso vemos por ahí á los aplicadores de la ley y á los acousajantes de la gracia, llorando lágrimas como puños por las desdichas ajenas, pero resueltos inexorablemente á producirlas. Sus ojos están bañados en llanto, pero son almas acorazadas por las planchas del deber.

El artículo 32 de la Constitución vigente prescribe que las Cortes se reunirán todos los años. En 1867 Cánovas había interpretado ese artículo en el sentido de que, aun habiendo estado abiertas las Cortes una parte del año, era necesario que se reunieran antes del 31 de Diciembre si se había de cumplir el precepto constitucional. En 1889 Cánovas disolvió los Cortes fusionistas, quebrantando el artículo 32 por él interpretado.

En 1873 un general con mando, Pavía y Alburquerque, volvió contra las Cortes las fuerzas que le estaban confiadas y atropelló á la representación nacional. En 1874 otro general con mando, Martínez Campos, se sublevó, en presencia del enemigo, contra el poder constituido. Ambos, conforme á la ley, merecieron la muerte. Y no sólo viven, sino que, colmados de mercedes, es el uno alto dignatario del ejército y el otro ama seca por derecho divino.

Una niña de nueve años acusó á una duquesa de haber cometido con ella inauditas crueldades. La criatura se quedó con las heridas. El criminal no pudo ser habido.

Varios retirados de Ultramar tenían declarados sus derechos pasivos contra las prescripciones de la ley. Así se dijo y demostró por el propio Gobierno en el Parlamento. El presidente del Consejo declaró que se haría la vista gorda sobre los hechos consumados.

¡País admirable, nación de Isabeles de Hungría y de Franciscos de Asís, toda henchida de piedad y de misericordia! La austeridad de los principios, la inexorable severidad de las leyes, la rigidez intratable del deber, todo se sacrifica aquí á los impulsos del corazón y á las magnanimidades de la gracia. Viva el espíritu, aunque perezca la letra. Sálvese la humanidad, aunque se pierda el Código. Tal es nuestro lema. Y por eso vemos por ahí á los infractores de las leyes, tranquilos, impunes, risueños, felices, triunfantes, gozando á sus anchas de la libertad, aprovechando los frutos de la culpa y haciendo de su delito título de derecho y pedestal de poder.

Noticias políticas

La crisis francesa tenía la culpa de la baja de nuestros valores.

Así lo aseguraba la prensa ministerial.

Pero es el caso que la crisis francesa se ha resuelto y que nuestros valores siguen bajando.

¿Qué hace esa prensa ministerial que no ha buscado ya otro pretexto?

Desde luego se comprende, según el cantar eterno, que la baja no depende del Gobierno.

VARIEDADES

LA PANDERETA

Hemos recibido un ejemplar del número extraordinario que, con el título de «La Pandereta», ha publicado el Círculo de Bellas Artes, para conmemorar el baile que se celebrará esta noche en el teatro de la Opera.

Es un número que formará época en la historia de la tipografía española. Estampación admirable, impresión nítida, papel excelente, ni los materiales ni el arte pueden llegar á más.

En cuanto á los fotograbados y á la oleografía de la portada, todo encarecimiento nos parece poco. Sorolla, autor de esta última, ha pintado una alegoría que bastaría á crearle una reputación si ya no la tuviera, legítimamente adquirida.

Del texto nada hemos de decir porque, realmente no hace falta, sabiendo que colaboran en «La Pandereta» todo lo más distinguido entre los literatos contemporáneos: Manuel del Palacio, Cavia, Fernández Bremón, Miguel de los Santos Álvarez, Ramos Carrión, Velarde, Vital Aza, Sepúlveda, Blanco Asenjo, Corzuelo, Manso de Zúñiga, Pascual Millán, Balart, Picón, Ferrari, Estremera, Urrecha, Ossorio y Bernard, Roure, Zuazo, Cantó y muchos otros.

He aquí algunas muestras de los versos que ilustran guitarras y panderetas:

Aprieta y no me sueltes,
Mi dulce dueño.
¡Ay, en qué buenas manos
Está el panderero!

Cavia.

¡Así va el mundo! qué se le ha de hacer,
Yo al mundo no me puedo resistir,
Bien quisiera poderle deshacer,
O darle mi péctico elixir;
Mas pues no hago gran cosa con querer
Y rabiando me tengo de morir,
Siga la broma, que con mi tambor
Yo aumentaré el estruendo atronador!

M. de los Santos Álvarez.

A. B.

No sé yo si hay ateos en el mundo,
Mas, en caso de haberlos,
Sólo con que te vieran un instante
Dejarían de serlo.

Pascual Millán.

¿Ve usted lo chiquitico

Que es el panderero?

Pues así es la morena

Por quien me muero.

Ya está probado

Que es mejor poco y bueno:

Que mucho y malo.

Matoses.

La mujer y la espada

Un rufián á otros les dijo:

«La mujer, si es bien-formada,

la comparo con la espada.

Resolvedme el acertijo.

—¿Por las guardas que, de fijo,

las dos tienen?

—¿Porque muda?

—¿Por templada?

—¿Por aguda?

—¿Por quebrarse?

—¿Por pender

del hombre?

—Por parecer

mejor cuando se desnuda.

Ricardo Blanco Asenjo

Y hasta es muy posible que ahora, resuelta la crisis francesa, tenga la culpa el movimiento político del celeste imperio.

O el Nuncio de Su-Santidad.

Dice «La Libertad» que si viniera un intermedio por Martínez Campos—intermedio que podría resultar bailable—«puede que fueran los republicanos quienes bailarían, pero de coronilla.»

¡Huy, qué miedo!

¿Ha llegado Manolito Gázquez?...

La historia guerrera del Sr. Martínez es para inspirar miedo.

Se sublevó traidoramente al frente del enemigo, y cuando el resto del ejército estaba distraído en el noble empeño de defender la patria y la libertad.

Y luego acabó con la guerra civil... á fuerza de dinero.

Y esas son las más famosas hazañas del ilustre caudillo.

Pero como

«todo es según el color

del cristal con que se mira.»

es posible que para «La Libertad» resulte el señor Martínez Campos un Bernardo del Carpio.

Cuando es sencillamente un Bernardo... con espada de laza.

Una noticia:

«Asciende á 27 millones de pesetas el material de Marina que el general Beránger piensa ceder al Estado.»

Pero esos 27 millones, ¿son propiedad del señor Beránger?

Porque es él quien piensa ceder al Estado esa cantidad—según la noticia.

Ahora nos explicamos el afán de Cánovas por hacer ministro nuevamente al generoso donante.

En el Congreso debían tener conocimiento de la generosidad del Sr. Beránger.

Al presentarse el nuevo ministro de Marina en dicho cuerpo colegislador, fué recibido con gran algazara.

Casi puede decirse que se armó una juerga.

Todo se lo merece el interesado.

El desinteresado, mejor dicho.

Noticia desconsoladora:

«Se ha ordenado el achique de los cruceros «Vizcaya» y «Oquendo», que se construyen en Bilbao, y que se rasquen y pinten los fondos interiores de los mismos.»

Eso de achicar los cruceros ha disgustado mucho á Martínez Campos.

No así lo de rascar los fondos interiores.

Esto último está más al alcance de su inteligencia.

Que Sagasta y López Domínguez han visitado á la reina,

que no la han visitado.

Que hay razón para que se engrían los fusionistas.

Que no la hay...

¿Qué más dá?

Por ventura, los fusionistas son una solución al conflicto presente?

Ni tienen autoridad para moralizar la administración, ni el valor necesario para realizar las economías que reclama imperiosamente el bien público.

Y si tan malo es Enero como Febrero ¿que más dá que manden los conservadores ó los fusionistas?

El remedio está en otra parte.

Por darme celos, mujer,
Te has casado con un tonto.
«¡Vive Dios, que pudo ser!»

Gonzalo Cantó.

Tu disgusto considero,
Porque de fijo querías
Que te tocase un pandero

Sin versos ni tonterías.

La suerte no es siempre justa

Y hoy esta broma te dió:

Perdona si te disgusta

Que te haya tocado yo.

Miguel Ramos Carrión.

Cositas

Paco Peco, chico rico,
Insultaba como un loco

A su tío Federico,

Y éste dijo:—Poco á poco,

Paco Peco, poco pico.

Miguel Mela, con cautela

Su mala mula inmoló,

Y dijo Juan questo vió:

«Mala mula inmola Mela!

Manuel Micho, por capricho,

Mecha la carne de macho,

Y ayer decía un borracho

Mucho macho mecha Micho.

Vital Aza.

Cantares

Cuando entré en el Camposanto

Le dije al sepulturero:

Hazme la cama de tierra

Que tengo ya mucho sueño.

Eres como la carcoma

Que se forma entre las vigas,

Y destruye poco á poco

La madera que las cría.

José Fernández Bremón.

En resumen; «La Pandereta», responde al interés con que era esperada. Mientras se hacía la tirada en la imprenta de Rivandeneira, hubo necesidad de colocar á la puerta agentes de seguridad para evitar una irrupción del público en las cajas; y apenas llegaban ejemplares al Círculo de Bellas Artes, se agotaban inmediatamente.

Lo advertimos á las personas que deseen adquirirlos, porque la tirada es corta.

Desde hoy se hallan de venta en todas las librerías, al precio de 2 pesetas.

NOTICIAS VARIAS

Guillermo II, historiador

En un discurso pronunciado recientemente por el emperador de Alemania, y hablando de los descubrimientos hechos en América, Guillermo II colgó al inglés Drake el milagro de la toma de posesión del mar del Sur, que, como todo el mundo sabe, sin haber llegado á emperador ni á rey, quizá por eso mismo, que el que tomó posesión del mar del Pacífico, entrando con su caballo en las aguas de este mar y enarbolando el estandarte de Castilla fué el portugués Vasco Núñez de Balban, al servicio de España, que ni fué inglés, ni se llamaba Drake, ni realizó el hecho en la época en que vivía el navegante británico, sino medio siglo antes. Si en los demás ramos del saber está el emperador Guillermo á la misma altura que en historia, cosa que tenemos por muy probable, no hay duda

que el oficio de monarca no exige muchos quebraderos de cabeza.

Con atribuir el descubrimiento de América, por ejemplo, á Galileo la invención de la imprenta á Moisés y la ley que rige el movimiento planetario á Carlo Mágnno se sale del paso; que no por eso dejará de cobrar la lista civil y de tener todos los títulos y preeminencias de la soberanía.

Porque, en resumen, ¿qué falta hace saber estas cosas?

Rapto fin de siecle

Ahora que todos los periódicos hablan de las hazañas realizadas por el bello sexo; ahora que tenemos rejoneadoras, escritoras, doctoras, *bachilleras*; ahora, en fin, que la mujer está metida en todos los asuntos del hombre, viene de molde la siguiente noticia, que encontramos en los periódicos ingleses:

«Mr. Lidderdale, gobernador del Banco de Inglaterra, tenía un hijo. (Decimos tenía porque á estas fechas no sabemos si existirá).

Este hijo era *guapo* y sus atractivos naturales habían encendido loca pasión en el pecho de una americana, la señorita L...

Sin duda esta adoratriz era una de las muchas que continuamente asediaban á Mr. Lidderdale (hijo) por lo cual fué rechazada por él tantas veces como ella le hizo conocer su vehemente pasión.

El debía casarse dentro de breves días, y con esta boda perdía miss L... todas las esperanzas por lo cual decidió robar á su adorado tormento, poniendo en juego para conseguirlo toda la habilidad de que es capaz una americana enamorada.

En efecto, consiguió atraer á su amado á un yacht de su propiedad y cuando le tuvo en él dió orden de abandonar las costas inglesas á todo vapor.

No deben pasarlo muy mal, porque ella es inmensamente rica.

El debía llevar 25.000 francos que había cobrado el día de su rapto.

Toda la policía inglesa practica las más activas pesquisas para capturar á la paloma ladrona y al tórtolo cautivo.»

CHINA

El territorio de China es tan vasto que cada provincia tiene su lengua particular, hasta el punto de que es difícil, por no decir imposible, que dos chinos, de provincias diferentes, se comuniquen sus ideas por medio del lenguaje articulado.

La lengua que se habla en Pekín es la lengua oficial; pero no se usa más que en el círculo de los mandarines.

Si un habitante del Norte quiere contratar algo en los almacenes de Sangai tiene que valerle de los ojos y de las manos más que de la palabra para hacerse entender de los comerciantes. Lo mismo sucederá á un vecino de Sangai que vaya á Hong-Kong. La comunicación por medio de signos es más corriente que el lenguaje articulado, en los almacenes de las grandes ciudades; pero si el comprador habla inglés entenderá y se hará entender fácilmente, porque en China es muy numerosa la colonia inglesa, que ha llegado á monopolizar el comercio del opio, de las telas de algodón y de otros artículos.

Por esta razón la lengua inglesa va extendiéndose rápidamente en China; primeramente la hablaron algunos empleados y dependientes del comercio; después, por asuntos internacionales, los mandarines se vieron obligados á aprenderla; más adelante el estudio de los idiomas europeos se ha generalizado.

El difunto marqués de Tseng tomó en este asunto una generosa iniciativa: obtuvo del emperador la fundación de una escuela de lenguas en Sangai. El Gobierno encargó de esta escuela á eminentes profesores de Europa. No tardaron en fundarse escuelas análogas en Pekín, Fu-Tcheu, Cantón y Nankin;

además ciento veinte alumnos fueron mandados á América y otros muchos á Francia y á Inglaterra.

Cuando esos jóvenes volvieron á su país prestaron á su Gobierno importantes servicios y despertaron la emulación de otros muchos que se dedicaron al estudio de las lenguas, á pesar de la viva hostilidad que para esa reforma en las costumbres opusieron los representantes del exclusivismo tradicional.

Hoy son numerosos los chinos que hablan lenguas extranjeras y el mismo emperador Kuang-Su está dedicado al estudio del inglés, en compañía de otros alumnos del colegio de Tung-Weng.

CRONICA LOCAL

Mañana á la noche tendrán lugar en el despacho del Director del Instituto, las dos sesiones semanales de las Juntas del Centenario del descubrimiento de América y de la Exposición Nacional.

Nuestro Director ha tenido que excusar su asistencia á causa de la enfermedad que le tiene en cama desde el domingo; pero procuraremos enterarnos de los acuerdos que se tomen, á fin de tener á nuestros lectores al corriente de la marcha de estos asuntos.

Según noticia que da la «Gaceta de Instrucción pública» se ha concedido la jubilación por medio de sustituto al catedrático de este Instituto de segunda enseñanza D. Luis Pou.

También ha sido informada favorablemente por el Consejo Supremo de Instrucción pública la instancia presentada por el catedrático de Retórica y Poética del propio Instituto D. José Luis Pons y Gallarza en la cual solicita la sustitución.

En Barcelona se han verificado varias prisiones de anarquistas.

Es extraño.

Creíamos que, después de lo que han dicho los obispos sobre ese particular, los anarquistas se habían concluido.

Y, por lo visto, hay anarquistas para un rato.

El día 22 de Abril próximo á las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la Diputación Provincial se verificará la subasta para el suministro del pan que se necesita en el Hospital, Casa de Misericordia é Inclusa de esta ciudad para el consumo de los asilados, el cual se calcula en 127.870 kilogramos anuales.

No se admitirán tipos superiores de subasta que los de 0'50 pesetas el Kg. de panecillos, 0'42 para el pan de 2.ª clase, 0'36 para el de 3.ª y 0'38 para el de sopas.

El mismo día, en el mismo lugar y á la una de la tarde se celebrará también subasta para contratar el suministro de 7.530 litros de aceite con destino y para consumo de los mismos establecimientos debiendo ser el precio máximo del litro 1 peseta 25 céntimos.

El sábado falleció en Santañ el virtuoso anciano D. Mateo Escalas Vidal, padre de nuestro apreciable amigo D. Jaime.

El cadáver ha sido conducido al Cementerio de esta ciudad.

Acompañamos á nuestro amigo y á su distinguida familia, en el dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

El astrónomo señor Noherlesoom predicó los siguientes pronósticos para la quincena que hemos entrado:

Empezando por 22 ó 23 la temperatura será variable con vientos del primer cuadrante, que mantendrán la temperatura baja, extendiendo su acción al Mediterráneo. El último período de la quincena se

dejará sentir en nuestra península desde el día 27, produciendo lluvias generales con vientos entre SO. y NO. y fuerte temporal en nuestros mares. El 28 se dejará sentir en España el máximo de la intensidad de la borrasca ciclónica.

El núcleo ciclónico estará situado el día 29 al Sur de Inglaterra, de donde seguirá extendiendo su acción á la Europa occidental.

Para el 30 pronostica Noherlesoom un notable retroceso en la temperatura, sintiéndose su acción principalmente en las regiones septentrional y nordeste de la península de las cuales alcanzará probablemente la nieve que caerá en otros puntos. Las lluvias se extenderán desde aquellas regiones al centro. Gran temporal en el Mediterráneo.

Un cambio importante se verificará el miércoles 31, produciendo lluvias generales y nieves en varias regiones de Europa, y subiendo la temperatura en nuestra península. Temporales en el Océano y en el Cantábrico.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Bellever* llevándose la valija, veinte y nueve pasajeros y carga.

La guardia civil de Alaró ha detenido y puesto á disposición del Juez competente á un joven de 21 años, natural de Santa Maria, por maltrato y abusos deshonestos intentados contra una niña de nueve años natural del primero de dichos pueblos.

CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios correspondiente al año 1891 acordado en junta general del día de ayer.

Se efectuará este pago á los señores accionistas en los días no festivos desde las nueve y media á las doce de la mañana, mediante la presentación de los títulos de sus acciones.

Palma 7 marzo de 1892.—Por el Crédito Balear —El vocal de turno, Antonio Marqués. 5—5

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 22, á las 9-30 n.

Confírmase la conferencia entre los Sres. Roustin y Cánovas; éste reanudó las negociaciones para una inteligencia comercial con Francia.

Dícese que la baja de los valores españoles en París obedece á la baja de los portugueses.

Pronto leerá en el Senado el proyecto reformando el reglamento de la bolsa.

En un tunel próximo á Epeluy ha habido un hundimiento de sesenta metros que obliga á efectuar trasbordos.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID

4 p interior.	64'20
4 p amortizable.	70'10
Cubas.	000'00
Banco de España.	341'00
Arrendataria de Tabacos.	00'00

PALMA

Crédito Balear.	103'00
Cambio Mallorquín.	66'00
Ferro-carriles de Mallorca.	59'50
Alumbrado por gas.	100'00
Salinas de Ibiza.	215'00
Sociedad General Mallorquina.	82'00
Bonos Municipales.	23'00
Isleña Marítima.	52'50

BARCELONA

4 p interior.	63'20
Exterior.	70'10
Cubas.	100'25
Coloniales.	36'40
Nortes.	38'10
Francias.	29'00
3 p renta francesa.	96'10

SECCION DE ANUNCIOS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FABRICA

NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPANIA

CEREROLS, 11—PALMA—RINCÓN, 6

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

¡Abajo EL MONOPOLIO! PETRÓLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martínez y Planas

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.50 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana y 5.55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5.45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1.25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

CAMBIO MALLORQUIN

Esta Sociedad se encarga de la compra venta en comisión de valores públicos y locales cotizables en las principales plazas de España y del Extranjero, mediante condiciones ventajosas, de las que podrán enterarse en la Secretaría de estas oficinas, á las personas á quienes interese.

Palma 15 de Marzo de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 5-5

ISLEÑA MARITIMA

Esta empresa ruega á los señores cargadores se sirvan entregar sus mercancías destinadas á Barcelona ó Valencia los martes ó jueves respectivamente, al pié de plancha, antes de las doce de la mañana, y las con destino á Alicante los sábados (hasta hora laborable).

No serán admitidas á bordo las mercancías que se entreguen más tarde de la hora antedicha.

Suplica á los señores pasajeros manden á bordo sus equipajes una hora antes de la anunciada para la salida.

Palma 17 de Marzo de 1892.—Por el Director Naviero,—El vocal de turno, Ricardo Roca.

FERRO-CARRIL DE ALARO

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para reunión ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Abril próximo á las 11 de la mañana, en la calle de Pont y Vich, número 7, entresuelo en esta ciudad, para los efectos prevenidos en los estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse número suficiente de accionistas que representen la mitad más una de las acciones emitidas, tendrá efecto el día 7 siguiente, á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace.

Palma 18 de Marzo de 1892.—El Secretario, Antonio Mulet.